

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

46914 ALBACETE

Don Francisco Javier Martínez Marín, el Letrado de la Administración de Justicia de Juzgado de lo Mercantil de Albacete,

Hago saber:

Que en el concurso 323/2018 seguido en este juzgado a instancia del procurador Sr. Salas Rodríguez de Paterna en nombre y representación de Transportes Manolin e Hijos, S.L, con CIF B-02507655 y con domicilio social en calle José Precioso, n.º 2, de Hellín (Albacete). se ha dictado con fecha 24 de septiembre de 2018 auto acordando la declaración de concurso voluntario y la conclusión del procedimiento concursal por insuficiencia de masa activa.

Albacete, 28 de septiembre de 2018.- Letrado de la Administración de Justicia, Francisco Javier Martínez Marín.

ID: A180058280-1